



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, tras efectuar requisa en los Módulos, fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MD1: 18 grs. de picadura de marihuana y 2 grs. de clorhidrato de cocaína, halladas en posesión de un interno, en momentos en que regresaba de la escuela. En el perímetro externo, personal de guardia halló 13 grs. de picadura de marihuana. Sin responsables identificados.

En el sector de ingreso y control de la visita del Módulo MX1, personal de requisa secuestró dos aparatos de telefonía celular con baterías y un chip, que llevaba ocultos en sus zapatillas, el hermano de un interno alojado en el Pabellón A1.

También, en el sector de Portón de ingreso del Complejo, al realizar los controles con body scanner a la visita de internos, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con baterías, que llevaba ocultos en ambas zapatillas, el hermano de un interno alojado en el Pabellón A2 del Módulo MX1.

Asimismo, fueron secuestrados tres aparatos de telefonía celular con baterías, que llevaba ocultos en el interior de su ropa, el hermano de un interno alojado en el Pabellón E del Módulo MX2.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, fue secuestrada 9,5 grs. de clorhidrato de cocaína, hallada en el interior de una celda del Pabellón N°10. Con responsables identificados.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con baterías, chips de activación y una tarjeta de memoria de 2GB. Fueron identificados dos responsables. En el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró una batería, hallada en el interior de una bolsa de mercadería, que intentaba ingresar la concubina de un interno. En el mismo sector, también fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería, que llevaba oculto el padre de un interno alojado en el Pabellón N°7.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, al realizar los controles por el perímetro externo, fueron secuestrados 25,3 grs. de picadura de marihuana y dos aparatos de telefonía celular. Sin responsables identificados.

Asimismo fueron incautados doce aparatos de telefonía celular con baterías, dos chips, cuatro dispositivos manos libres, cuatro cargadores, tres plaquetas cargador y dos cargadores artesanales. Dichos elementos fueron hallados en el interior de una celda del Pabellón A 2. Además, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular, tres chips, un pin de carga y una batería, hallados en diferentes celdas del mismo Pabellón. Con responsables identificados.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

Finalmente, en la guardia externa del Complejo, personal del área incautó un aparato de telefonía celular con batería, hallado en el perímetro externo. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 28 de octubre de 2019